

222364

11



H/V.

222364

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Introducción,  
por diez años en España

*a favor de*

**A R I Z A, S. A.**

- sociedad española -

*residente en*

Vitoria, Apartado, nº 10

*por:*

**" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PRENSAS NEUMATICAS PARA PEGAR  
O ENCOLAR LAS SUELAS DEL CALZADO "**

=====

222364



11 J 6

2.-

La presente patente tiene por objeto perfeccionamientos introducidos en las prensas neumáticas para pegar las suelas de calzado. Estos perfeccionamientos se refieren a la construcción de la almohadilla neumática y a medios de fijación destinados a mantener el calzado en su lugar y se proponen mejorar la sujeción del calzado sobre la máquina y también simplificar el servicio de ésta.

Una máquina provista de los perfeccionamientos según la presente patente se ilustra a título de ejemplo en el adjunto dibujo, en el que

La fig. 1 es una vista en alzada de la máquina.

La fig. 2 es una vista en alzada de un detalle y

La fig. 3 es una sección por la línea III-III de la fig. 2.

Con el fin de asegurar un apoyo más firme en la parte superior del arco del calzado cuando éste se aprieta o sujeta en la máquina, se dispone transversalmente, en el interior de la almohadilla neumática, una placa 49 de material semi-rígido. El borde superior 49a (figs. 2 y 3) ligeramente cóncavo y redondeado de esta placa viene a colocarse bajo el vértice de la almohadilla neumática y constituye un apoyo firme para la parte superior del arco del calzado cuando éste se sujeta en la máquina. La placa 49 puede fijarse entre las partes laterales 5 de la almohadilla por cualesquiera medios adecuados.

222364 11



3.-

Los medios que sirven para apoyar el tacón del calzado contra la parte posterior de la almohadilla neumática se han perfeccionado de la siguiente manera: el brazo 36 se prolonga horizontalmente hacia atrás y por intermedio de una columna 36' sostiene una muñeca 39 con el volante 40 y la barra fileteada 41. En el extremo de ésta se fija un soporte 42 sobre el que se montan dos brazos porta-tampón 43a, 43b que pueden regularse en sentido horizontal y vertical respectivamente y sujetarse en la posición requerida con auxilio de tornillos o de otros órganos adecuados de sujeción. De los taponnes sustentados por los brazos 43a, 43b, uno se apoya contra el borde superior de la parte trasera del calzado y el otro contra el tacón. La sujeción de la pieza de calzado es de este modo más segura que la que permite obtener el tampón único 43.

Con el fin de facilitar la maniobra del brazo articulado 11 dispuesto por encima del calzado, el estribo 33 está provisto de un muelle (no representado en el dibujo) que tiende a hacerlo girar hacia adelante alrededor de la articulación 34 en el sentido indicado por la flecha x. Las entalladuras 26 del brazo 11 van dispuestas a lo largo de una línea que desciende hacia el perno de articulación 12 y están recubiertas a cierta distancia por una varilla 26a que sirve para mantener al estribo 33 en la proximidad de las entalladuras 26. Para sujetar el calzado se baja el brazo 11 y se le

222364



4.-

lleva por detrás del estribo 33 contra la acción de su muelle hasta que el estribo se enganche en una entalladura 26 y mantenga de este modo al brazo 11 bajado. Entonces se aprieta el regatón 30. Para soltar el calzado se empieza por aflojar primeramente el regatón 30 y se baja ligeramente el brazo 11, de suerte que el estribo 33 salga de su entalladura y se desplace hacia adelante en el sentido de la flecha x bajo la acción de su muelle. Dejando así libre al brazo 11, se levanta éste por su muelle 17.

El regatón 13 que sostiene el perno de articulación 12 del brazo 11 puede asegurarse para que no gire por una varillas 14a guiada en una orejeta 14b solidaria del bastidor de la máquina.

Se comprende que los dispositivos acabados de describir pueden admitir variantes constructivas sin salirse del alcance del registro de patente.

- - - - -

222364



5.-

N O T A.-

=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de prensas neumáticas para pegar o encolar las suelas del calzado, caracterizadas porque en el interior de la almohadilla neumática se ha montado una placa en forma semi-rígida, cuyo borde superior sirve de apoyo a la parte superior del arco de la suela cuando ésta se sujeta en la máquina.

10 2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque los medios destinados a la sujeción del tacón contra la almohadilla llevan dos tampones regulables en sentido horizontal y vertical y vienen a apoyarse respectivamente contra el borde superior de la parte trasera del calzado y contra la parte trasera del tacón.

15 3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el estribo que sirve para el enganche del brazo articulado superior de la máquina está provisto de un muelle que tiende a hacerlo pivotar hacia adelante y las entalladuras previstas en dicho brazo pivotante están dispuestas a lo largo de una línea que desciende hacia el punto de articulación del brazo.

20 4.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque las entalladuras del brazo articulado

222364



11

6.-

se recubren a cierta distancia por una varilla fija en el mismo brazo articulado.

5.- Mejoras en la construcción de prensas neumáticas para pegar o encolar las suelas del calzado.

5

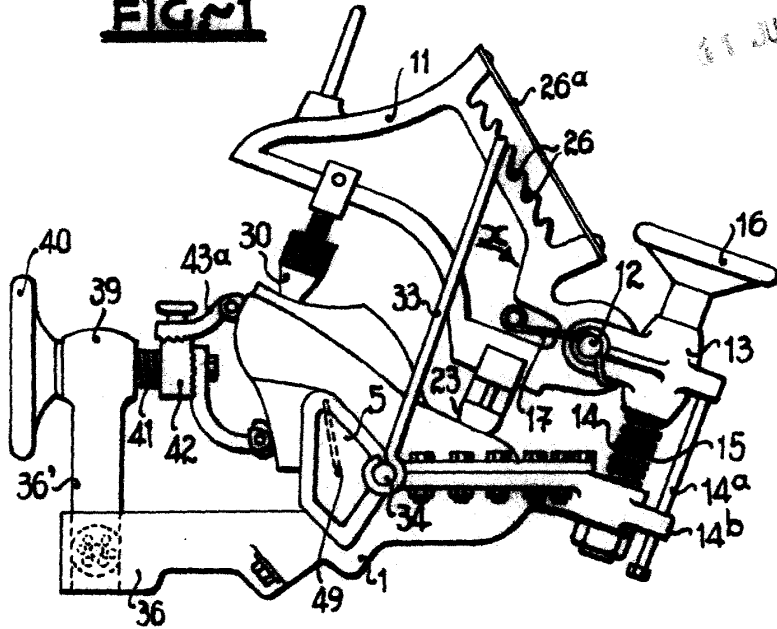
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

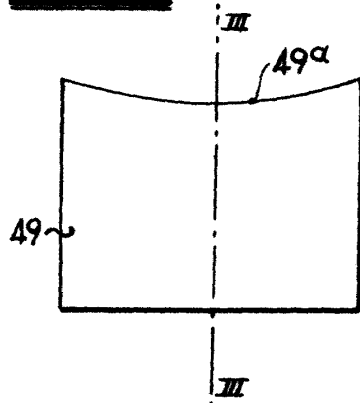
Madrid, a 11 de Junio de 1955.

222864

**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**



ESCALA VARIABLE